

## PRÁCTICAS DISCURSIVAS SOBRE EL CUERPO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Fernando Campos Polo  
Universidad de los Llanos, Colombia  
[campospolofernando@gmail.com](mailto:campospolofernando@gmail.com)

### RESUMEN

El estudio aquí presentado intentó comprender las concepciones que de cuerpo subyace en la formación de maestros del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de los Llanos, y cómo estos se develaron en el currículo. Para dicho análisis se acudió a la aplicación de una metodología que permitiera vislumbrar la tendencia y la agenda investigativa de docentes, para prospeccionar con objetividad dicha situación. Se debió, entonces, abordar la metodología del rastreo arqueológico a partir de la descripción de las condiciones conceptuales del saber objeto de estudio. Los resultados se antojan inquietantes e interesantes en tanto revelación documental partiendo de ciertas categorías de análisis que da cuenta del trasegar del cuerpo en el currículo a partir de 1998.

**PALABRAS CLAVE:** prácticas discursivas, cuerpo y educación física, currículo, formación.

### INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea, y en especial la colombiana, tiene enormes esperanzas en que la educación se convierta en la catapulta que posibilite salir de la encrucijada social en que se encuentra el país. El sistema educativo tiene entre otros objetivos transformar la realidad y alcanzar niveles óptimos de equidad

social. Debe ser perentorio para todo programa de formación en educación superior y por supuesto las expectativas sociales y del Estado, estar orientadas hacia la educación de calidad como estrategias de inclusión y movilidad social. Es en este sentido que se demanda de un programa universitario en formación de maestros que garantice la reflexión constante de su quehacer desde la intencionalidad permanente de su propuesta curricular.

Se pretendió entonces para el caso de la Educación Física de la Universidad de los Llanos, interpretar sus propósitos formativos a lo largo de su historia como programa formador de docentes, y compararlos con los actuales, y con ello descifrar los esquemas teóricos sobre los que se forjan los programas curriculares los cuales deberán denotar las características más simbólicas de quienes intervinieron en su formulación, destacando (se), sin lugar a dudas, los intereses de los diferentes grupos de poder en el programa académico, así como sus tendencias teóricas, de las cuales se reconocerán seguramente diferentes corrientes en los programas curriculares.

La importancia de este estudio radicó en la claridad particular de los niveles de intencionalidad formativa, lo cual permitió bosquejar el derrotero por el que quiere transitar cada programa, permitiendo así inferir cuáles son las tendencias más marcadas en la formación de licenciados en Educación Física para el caso de la Universidad de los Llanos y cuál es su intención futura, lo cual no ha sido indagado con suficiencia hasta el día de hoy.

Finalmente, es de relevar que el programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes de la Universidad de los Llanos ha tenido en su acontecer curricular una tendencia marcada hacia la pedagogía y la investigación; donde aparecen en la malla curricular como ejes transversales, teniendo un distanciamiento con respecto a la retórica tradicionalmente deportivista y eficientista del cuerpo. Un análisis que, a priori, plantea la necesidad de efectivizar un riguroso estudio desde un enfoque metodológico relativamente innovador como lo es el *arqueológico-genealógico*, por demás interesante, en el campo profesional de la educación física.

## **METODOLOGÍA PROPUESTA**

La arqueología como proceso investigativo indagó con profundidad el análisis de los *enunciados*, permitiendo describir los contextos a los que pertenecen y las condiciones dadas en un saber específico. Para el caso de la Educación Física se concibió el reconocimiento histórico del cuerpo, visibilizado desde los *enunciados*. Dicho análisis epistémico, dado por la arqueología, conllevó a determinar cuáles fueron los discursos consolidados y su relación con las prácticas educativas, y cómo estas adquieren un significado en la convergencia de las prácticas sociales. La arqueología, como caja de herramientas, coincidió con la intencionalidad de la propuesta investigativa, desde donde se intentó inferir sobre la capacidad discursiva del maestro en Educación Física en el marco de la heterogeneidad de los saberes implícitos en el currículo, así las cosas, la arqueología permitió una interrogación acerca de cuáles fueron los procedimientos del cuerpo en la educación física, a qué leyes obedecieron y cómo se decantaban en el discurso disciplinar la formación de *enunciados*. De otra forma se estableció su coherencia, su función dominante y por supuesto la verificación de su importancia en la formación profesional de maestros en Educación Física. La arqueología determinó, así entonces, los niveles del saber y cómo estos se correlacionan con las prácticas.

Se vislumbró el análisis propio de la genealogía, estableciendo lo relativo al poder y sus relaciones. Se visualizó, también, la procedencia del discurso del cuerpo y cómo este se da en la interpretación del docente y en el proceso de formación que este ha recibido. Este análisis genealógico permitió detectar cómo el supuesto de verdad surge en el concepto y como este a su vez se interrelaciona con el discurso y posteriormente adquiere vigencia a través de la práctica.

El enfoque genealógico permitió efectuar una profunda búsqueda en torno al discurso sobre cuerpo a partir del cual ha transitado la formación de maestros

de Educación Física en la Universidad de los Llanos, realizando con ello una interpretación disciplinar, y determinado circunstancias y dispositivos en una pretendida cientificidad. Estos acecinamientos determinó desde la genealogía cómo la maquinaria propia del currículo se transpolar en la sociedad y cómo un campo de estudio como el de la Educación Física se interrelaciona a partir del análisis genealógico, desde los acontecimientos académicos y cotidianos de la vida universitaria. Es pues uno de los objetivos del análisis genealógico, evaluar la funcionalidad del poder, detectando su mecánica y explicando cómo el discurso del maestro se convierte en un dispositivo de múltiples intereses, a partir de la implementación de técnicas, tácticas y estrategias para interrelacionar el saber con el poder.

La tendencia investigativa, arqueológica y genealógica desde la teoría Foucaultiana, implicó la utilización de instrumentos de recolección de información tales como la *entrevista en profundidad*, la cual además de ser propia de la investigación social cualitativa, presenta como característica ser abierta y emergente, permitiendo una verdadera exploración, con una focalización plena y una profundización puntual, permitiendo una unidad de análisis bajo la que se pueda realizar presupuestos teóricos que además admitirán el enfoque de nuevos procedimientos. La pertinencia de dicho instrumento radica en la "(...) comprensión del campo social que rodea al individuo, yendo más allá de su historia de vida en sí misma". Lo que interesa a este respecto es mostrar un panorama de engranajes entre el sujeto y su entorno socio-histórico.

Adicionalmente, fueron instrumentos de recolección de información la revisión documental: acudiendo ante todo a la revisión bibliográfica, la revisión de normas, leyes, decretos, resoluciones, planes, etc.

A este respecto, se entendió la revisión documental como el proceso dinámico por el cual se recoge, clasifica, recupera y analiza la información. Y aunque a nivel operativo el proceso de revisión documental se desarrolló de forma independiente al enfoque metodológico utilizado, "*no ocurrió lo mismo con su uso, sentido y presentación*" (Latorre, Rincón y Arnal, 2003, p. 58). Esto es, se intentó utilizar

dicha información en función de la comprensión y el análisis del objeto de interés de la propuesta en general.

## **HALLAZGOS**

Este apartado tendrá a lugar tres campos de análisis definidos a partir de categorías substantivas de estudio, dando fe del rastro y el resultado, una vez aplicadas las técnicas e instrumentos de investigación. Todo ello desemboca a una aproximación desde un abordaje puramente teórico-documental, fundado en el trabajo empírico. Por un lado, se tratará la *Formación de Maestros en Colombia*, seguido de todo cuanto relaciona al *Currículo y Educación Física*, y finalmente, sin diferir respecto de su conexión directa –visto como relación indisoluble-, el *Cuerpo en Educación Física*.

### *Formación de Maestros en Colombia*

Algunos intelectuales de la educación han pretendido a través de la confrontación argumentada en encuentros y seminarios, reflexionar acerca del sistema educativo colombiano y del modelo curricular existente, entre ellos se destacan Gabriel Jaime Arango y Miguel Escobar quienes hicieron sus respectivos aportes, desde la secretaría de educación del departamento de Antioquia; la Universidad Nacional estuvo representada por profesores como Daniel Herrera, Antanas Mockus y Guillermo Páramo; la Universidad Pedagógica Nacional por Germán Vargas, Alberto Echeverry y Rafael Flórez; por la Universidad de Antioquia, Amparo Vélez y Gloria Másmela en representación de la Universidad de la Sabana, Nelson López por la Universidad Surcolombiana. De estos múltiples encuentros se dio origen a un nutrido número de propuestas las cuales han sido implementadas por el Ministerio de Educación Colombiano en decretos y resoluciones para adaptar a los tiempos modernos la reglamentación existente en Educación.

El Ministerio de educación nacional a través de un grupo de funcionarios lideró lo que fue conocido como el programa de mejoramiento cualitativo de la educación, transcurría el año de 1976, “El propósito explícito del programa fue desde su inicio adelantar acciones en campos interrelacionados tales como la formación de docentes, el diseño curricular, la producción y distribución de medios didácticos, los sistemas de evaluación, todos ellos considerados decisivos en el logro de una educación de calidad” (Clara Franco, 1988, p. 85). Este programa permitió sendas discusiones, acalorados debates y controversias argumentativas en donde participaron profesores de secundaria y de primaria al igual que universitarios, estudiantes de programas de formación en licenciatura, funcionarios del MEN y padres de familia. Los documentos que a nivel de conclusión se dieron en estos espacios permitieron poner en marcha el programa de mejoramiento cualitativo de la Educación en donde el Ministerio de Educación, en representación del Gobierno Nacional creó la Dirección General de capacitación, currículos y medios, pretendiendo que esta unidad retomara la temática de calidad y lo concerniente al diseño curricular, la formación de los maestros, lo relativo a los medios, el sistema de educación y la relación con los padres de familia.

Mario Díaz Villa (1993), docente connotado de la Universidad del Valle generó un documento al que denominó “El campo intelectual de la educación en Colombia”, en él, elabora un discurso en donde establece las relaciones de poder entre las instituciones, los sujetos y los discursos. Para ello Díaz Villa, estudió de manera exhaustiva las teorías formuladas por Foucault, en el marco de que los procedimientos trascendentes los cuales correspondían a la creatividad, a la individualidad y al interés personal. Además extrae de Foucault lo relativo al estudio del discurso en el marco no solo de la interacción social que este estudio ejerce en el contexto, si no como un esquema que genera una acción que implica tal complejidad en lo que respecta a las relaciones inherentes de los contextos, haciendo mención a los académicos, a los estudiantes y a los intelectuales interesados en el marco dialógico.

El discurso de Díaz Villa es considerado por varios autores y expertos en el tema como pertinente, ya que el mismo redimensiona la producción del discurso, relacionándolo de forma directa con el poder que este discurso tiene, al mismo tiempo que proyecta esta acción comunicativa que desborda las realidades discursivas al contexto real, en lo que se conoce como practica social. Para elaborar este análisis no sólo tomo los discursos de Foucault sino que profundizó acerca de las teorías propias de la metáfora espacial de campo desarrolladas por Bourdieu y que posteriormente fueron aplicadas dentro de una estructura de discurso por Bernstein. Esta congruencia de teorías y conceptos determinó una estrecha relación en lo referente a los componentes sociales y los discursos generados como procesos, es a esta dinámica a la que se le conoce como campo intelectual de la educación, quienes desde esta teoría han intervenido para comprender el problema de la educación colombiana, asumiendo un conjunto de posiciones que han permitido que la comunidad docente y los expertos en pedagogía entiendan la función real de la educación.

Se interpreta el problema de la enseñanza en Colombia en razón a la pobreza teórica, la cual no presenta un argumento confiable y que además de esto ha estado de lado a la problemática política, haciendo oídos sordos a la regulación de la historia que para los países suramericanos siempre han tendido a interrelacionar las formas de educación con el estatuto político vigente, donde es fundamental considerar la educación como un sistema, el cual debe gozar de un dominio y control de la sociedad, sin deslegitimar lo relativo a la técnica y a la producción científica, de igual forma se plantea que el sistema educativo debe empezar por el control de todo el sistema educativo en general; este paradigma permitirá ser previsible, al mismo tiempo que se planea sobre la relación educación – sociedad.

Se pretende inferir entonces que hay estructuras de poder que ejercen una dominación en lo político, cultural y económico y se hace necesario que de manera legítima estas sean confrontadas a través de la argumentación, de tal suerte que no corresponda únicamente a un conglomerado de discursos, si no por

el contrario que esté dotado de lógica argumentativa, de tal suerte que permita el control simbólico de la sociedad. Se está frente al código del discurso que como forma de relación permite la proyección inalienable de los sentimientos y de los pensamientos, que no es otra cosa que la conciencia entre el discurso y la relación social.

Por lo tanto el campo intelectual de la educación es una estrategia que permite generar dinámicas o posiciones frente a diferentes teorías, las cuales merecen ser investigadas e interrelacionadas con los contextos sociales en lo que se conoce como prácticas pedagógicas; prácticas que expresan un poder que pueden ser inclusivos o exclusivos y que no comprenden solamente a una fracción de intelectuales. Se pretende que en ella participen todos los agentes educativos, de tal forma, que se hable de una conciencia representativa legítima que reconoce todo tipo de posición y que a la vez incluye las diferentes posiciones en los discursos los cuales deben ser eminentemente políticos, enmarcados en estrategias sociales para que sirvan como componente de relación entre lo educativo y lo cultural, estas son dinámicas propias de un estado de derecho.

Bajo esta esfera de perspectiva en lo relacionado al campo de la educación y sus posibles vínculos con el componente intelectual, permite a manera de prospectiva y tendiente a ser pensado desde el complejo sistema de las relaciones sociales. Como consecuencia son éstas las que permiten la producción o lo que es conocido como campo intelectual; estas interrelaciones permiten dinamizar la estructura básica del campo intelectual de la educación en tanto que asume posiciones desde la autonomía, reconoce y respeta la división del trabajo, así como las categorías que determinan los aprendizajes.

Esta función crítica otorgada al maestro le concierne facultades para estructurar discursos, establecer paradigmas y formular perspectivas teóricas que desde la investigación se interrelacionen con las pretensiones sociales. Además de la función crítica corresponde al maestro desarrollar la función tecnocrática, la cual le debe asegurar la capacidad para desarrollar y organizar de manera plena

lo concerniente a los procesos pedagógicos, formular políticas educativas y contextualizarlas en lo cultural. Esta hegemonía argumentativa, le confiere al maestro, una capacidad intelectual que desde la tecnocracia le permite elaborar acciones y relaciones desde la legitimidad política propia de la coexistencia entre lo que es intelectual y lo que es socialmente válido en el marco de una autonomía cultural.

### *Currículo y Educación Física*

Las características de las áreas del currículo parecen ser comunes. Para este caso, la Educación Física debe comportarse de forma un tanto diferencial; pretendiendo que sea asimilada y además particularmente motivante para los estudiantes, debilidad que presentan casi todas las áreas de los currículos establecidos para el sistema educativo colombiano. Debe entonces la Educación Física buscar ser la diferencia, se debe enmarcar en la intención de ser una área diferente a las demás, lo cual le concederá a la Educación Física una responsabilidad única, tendrá entonces, que desarrollar una didáctica que entre otras cosas reconozca los intereses de los estudiantes.

Valorar la actitud y la motivación de los estudiantes una premisa fundamental para Pieron (1999), quien sostuvo que la actitud del estudiante debería ser valorada y eran los propios estudiantes quienes debidamente motivados los que exigían al docente la oportuna planeación de la clase de educación física, además de la participación de ellos en la selección de los temas a ser desarrollados en la clase.

La intencionalidad de pretender que la Educación Física goce de un estatus especial también está dada en que se le brinde las garantías necesarias para ello, y una característica que engloba esta pretensión es la del tiempo que tiene la clase de Educación Física para su real desempeño, aunque también existen otras variables igualmente complejas, “Es evidente que las clases de educación física están marcadas por la amplia heterogeneidad de los alumnos que componen” (Pieron, 1999, p.223). Esta heterogeneidad para lo motriz es bien dicente,

dificultando el alcance de los objetivos pretendidos, pero le corresponde al maestro de Educación Física, el desarrollo de aptitudes y las habilidades necesarias para lidiar con la variable de la heterogeneidad. De otro lado lo esencial radica en que el maestro alcance las competencias interpretativas a nivel pedagógico, ellas le propician los lineamientos necesarios para actuar según el caso.

Las actividades desarrolladas en la cotidianidad en la clase de Educación Física deben obedecer a la planeación, esta intención debe ser tenida en cuenta con claridad en el momento de formular los objetivos de corto, mediano y largo plazo, de forma que los maestros adquieran una dimensión de su responsabilidad de enseñanza. La formación de maestros debe ser objeto de atención por parte de los Estados; ellos configuran el modelo de pensamiento que desarrolla un país, por lo tanto la preocupación de los maestros, sus problemas, así como sus desafíos inciden en la formación de los alumnos.

En la Educación Física concurren diversas disciplinas y ciencias, de esta forma la biología, la anatomía ocupan un lugar de preponderancia, lo mismo sucede con la recreación, el juego o los deportes, lo anterior fue claramente identificado por Seners (2001) quien reconoció que la práctica es fundamental para alcanzar procesos de enseñanza, y ella como eje fundamental garantiza que las unidades didácticas se desarrollen sin mayores contratiempos en cuanto a la planeación se refiere, ya que la aplicación de las actividades propias del currículo del área de la educación física, seguramente si tendrá los escollos propios de todo proceso de enseñanza. Lo anterior no es que sea indebido, sino que inhibe a la Educación Física a tener su propio acervo teórico, por consiguiente las unidades temáticas que posteriormente se desarrollan en variadas ocasiones pareciesen que no fuesen temáticas o unidades temáticas de la Educación Física, "Hoy en día la unidad didáctica es una realidad, su justificación se enriquece gracias a la reflexión surgida a propósito de la adquisición de aprendizajes reales por el alumno." (Seners, 2001, p. 81). Con esta intencionalidad se garantiza que toda unidad temática este obedeciendo a la formulación de un objetivo para la clase, en

fin para permitir que la Educación Física coadyuve con lo relativo a la formación integral.

De esta manera la Educación Física cumple con las exigencias que de ella la sociedad espera, pero además logra identificar las expectativas de los estudiantes, teniendo como premisa una oportuna adaptación al contexto, “Como un interés particular se hace énfasis en el significado que los adolescentes le otorgan a la Educación Física y se da cuenta de los conceptos y percepciones que tienen de esta, así como de las expectativas y modificaciones que promueven para la destitución” (Arboleda, 2002, p.11). De esta manera la Educación Física interpreta la intencionalidad de los estudiantes y con ella las necesidades que ellos pretenden satisfacer; solo así la Educación Física adquiere la dimensión pedagógica que le ha sido otorgada, reconoce el contexto de la escuela como institución y se mueve respecto a los intereses de los estudiantes cobrando la vigencia contextual que pocas áreas pueden reclamar.

La intervención del docente en el proceso de enseñanza tiende a disminuir, las diferentes didácticas relacionadas con el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la educación dibujan un escenario aún más complejo, el docente debe de estar preparado para asumir el nuevo reto plantado de suerte que su intervención esté relacionada con la cimentación del aprendizaje, y el control al trabajo que adelanta es estudiante de forma autónoma el cual adquiere un significado verdaderamente especial, “El conocimiento práctico en la actualidad, está figurando un cuerpo de conocimientos sólido, desde el cual los profesores describen y justifican su práctica educativa, y está sirviendo para que a través del intercambio profesional, mejore la intervención de los docentes en el aula.” (Delgado, 1997, p.31). Lo que evidencia la presencia del docente en el aula es el acto reflexivo que este realiza, ahí radica su actuar pedagógico. Es evidente que solo desde la pedagogía se puede reflexionar el accionar del docente, este acto constituye la verdadera esencia de la educación, en ella se conjuga todo el discurso docente.

*Cuerpo en Educación Física*

Las condiciones en que el hombre ha vivido le ha implicado al cuerpo tener un paradigma, y en este marco es que ha vivido su corporalidad, de suerte que se pretende que el cuerpo sea connatural a su mundo, por ende el cuerpo adquiere para las diferentes culturas igual variedad de conceptos, frente a este dilema López, (2008) plantea que las variadas concepciones de cuerpo esta dadas dependiendo de las esferas sociales en las que este cuerpo se desenvuelve, en tanto que existen concepciones dependiendo de las intencionalidades sociales.

Por ello las condiciones sociales y la esfera de conceptos es diversa, se mezcla aquí lo relativo a los intereses particulares, los cuales terminan por influir en las intenciones sociales, lo cual genera una doble interpretación al sistema de intereses en lo que se refiere al cuerpo, estas dimensiones dan cuenta que el interés y la importancia otorgada al cuerpo se ve afectada desde lo biológico, lo sociológico, lo físico, o lo psicológico según sea el caso.

Las diferentes actividades sociales, involucran escenarios en donde se termina afectando al cuerpo, se modifica su intencionalidad, un escenario corresponde a ejemplos como el de las dietas, las cuales influyen en la alimentación y estos a su vez afectan el cúmulo de grasa de los individuos, o el maquillaje que profesan los hombres y mujeres que afectan la estética, las cejas, las pestañas, los labios y demás espacios fisiológicos de la cara, lo que en muchos casos terminan modificando los gestos de forma permanente, pretendiendo el reconocimiento de los cuerpos, frente a ello es perentorio recordar a *Carballeda* (2004) quien sostuvo que las motivaciones a intervenir los cuerpos estaba dada en las intenciones particularmente sociales, en ese orden de ideas destaca que los cuerpos mutilados no eran propiamente debido a las guerras, en muchos casos estas mutilaciones están enmarcadas en la vergüenza que origina el patíbulo.

Es claro indicio para la sociedad que el cuerpo y sus respectivas marcas están asociadas a la cotidianidad de la labor del hombre, un cuerpo lacerado, herido, mutilado envía un mensaje, pero es percibido este mensaje dependiendo de cómo se lacero y de qué modo fue mutilado, ese mensaje entonces debe ser entendió en su dimensión.

La percepción del hombre por el cuerpo ha sido diversa a lo largo del transcurrir de los tiempos, la especie humana mitificó la corporalidad, focalizó la imagen corporal dependiendo de la exigencia que el medio le ofreciese, por ello el cuerpo mereció un sinnúmero de cuidados, los cuales tuvieron que ver con cubrir la piel para evitar el frío, o el calor directo provocado por el sol, en rigor es importante señalar la intencionalidad que tuvo Acuña (2007), al señalar que el cuerpo recibe diferentes tipos de estímulos, algunos considera el autor como positivos o negativos según sea el caso, para hacer relación al primero coloca como ejemplo lo relativo a bailar, actividad que causa goce y placer, el cuerpo se relaja, entra en armonía con la música, inventa coreografías y si es necesario se integra con otros cuerpos. En el segundo hace referencia a la enfermedad, esta última ataca al cuerpo, lo desgasta e intenta eliminarlo. Algunos estímulos se dan según Acuña, en el marco de una relación dialógica entre el cuerpo y el alma, y hace referencia a como el cuerpo sin vida es preparado, peinado, vestido dentro de las obras fúnebres, pero se tiene cuidado en no colocarle ataduras, ni pesos exagerados para que el alma pueda salir y subir sin obstáculos al cielo.

Es de esta manera que hasta en presencia de la muerte y en ausencia de la vida, el cuerpo humano merece por casi todas las culturas a lo largo de la historia de la humanidad, respeto y hasta un culto, el cuerpo en vida es protegido, adornado y en la muerte sigue siendo pretendido estéticamente, se le acompañaba en variadas culturas con un cúmulo de elementos para que en el trasegar de la muerte le fuese menos penoso el divagar en la nueva condición, que fuese más cómodo, en el entendido que el cuerpo se debería seguir alimentando y hasta disfrutando de algunas comodidades y placeres.

## **DISCUSIÓN**

Con todo y esto, es justo precisar como proceso evidentemente educativo, que la Educación Física debe proyectar procesos pedagógicos y didácticos que inciten a tal punto que su práctica además de causar placer despierten un respeto al cuerpo y a las relaciones que este tiene con los otros cuerpos. La Educación Física es

impartida como curso en varios niveles a la largo del proceso curricular que adelanta todo estudiante, de suerte que esta debería preocuparse para incentivar en cada uno de sus actores niveles de disciplina que se compadezcan con una cultura de respeto por el cuerpo, para ello debe conocer cómo funciona el cuerpo, que lo afecta o que lo estimula; tal como fue expuesto por Martínez quien afirmaba que el conocimiento del cuerpo y como este funciona guarda correspondencia con la salud, y esta a su vez se relaciona con la higiene, con la nutrición y con la ejercitación física.

Por lo tanto el área de Educación Física requiere de unas condiciones específicas, donde se prevé un docente respetuoso por mantener un dialogo vigente con sus estudiantes, reflexivo por la intencionalidad de la clase; la cual debe ser altamente interpretativa por su dialogo pedagógico, “Si se acepta que la Educación Física es una disciplina pedagógica se debe aceptar que desde luego que la aceptación de su discurso está circunscrito al de la pedagogía como ciencia que le da fundamento.” (Camacho, 2003, p.21). Es indiscutible este hecho y por supuesto que la Educación Física tiene como fundamento la Pedagogía, es ella precisamente quien le otorga plenas garantías de intervención en la educación.

Frente al anterior dilema, se presume que la Educación Física ya alcanzado la mayoría de edad, y con ella lo referente a un estatus teórico, por lo tanto debe de haber definido lo relativo a la estructuración de su propio discurso, sostiene Portela (2006) que es de suprema urgencia que la Educación Física reconozca que se nutre de diversas ciencias y disciplinas, pero es inaplazable que estructure un discurso propio, que desde la epistemología le garantice que los conceptos que se aplican tengan el fundamento y la fuerza argumental que le prodiguen un reconocimiento de un lenguaje científico. Solo de esta manera se puede considerar como la Educación Física como un campo de estudio, de lo contrario se agotara su intención en un área de la Educación, sin fundamento teórico propio, es decir sin una identidad específica.

Subyace, así entonces, en la Educación Física la intencionalidad de cimentarse al punto de ser una ciencia o tal vez una disciplina. Sera este objeto de múltiples

discusiones y argumentaciones; lo importante es que se empiece a tejer el escenario que dé cuenta de este tipo de discusión; por ahora y con el ánimo de ser consecuente con la realidad conceptual, la Educación Física es considerada una área del currículo de formación para el caso colombiano descrito en la ley general de educación de nuestro país.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUÑA DELGADO, A. (2001). El cuerpo en la interpretación de las Culturas: Revista Boletín Antropológico.
- ARBOLEDA GÓMEZ, Rubiela. (2002). El cuerpo en boca de los adolescentes. Armenia: Editorial Kinesis
- CAMACHO, H. (2003). Pedagogía y didáctica de la educación física. Armenia: Editorial Kinesis.
- CARBALLEDA, A. (2004). Los Cuerpos Fragmentados, la intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto: Editorial Paidós.
- DELGADO NOGUERA, M. (1997). Formación y actualización del profesorado de educación física y del entrenador deportivo, experiencias en formación inicial y permanente. Sevilla: Wanceulen editorial deportiva.
- DÍAZ VILLA, Mario. (1993). El Campo intelectual de la Educación en Colombia: Centro Editorial Universidad del Valle.
- FRANCO, C. (1988). Renovación Curricular en Colombia: Editorial Simón Bolívar
- LATORRE, A. RINCÓN, D. & ARNAL, J. (2003) Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Ediciones Experiencia.

- PIERON, M. (1999). Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas: Editorial INDE.
- PORTELLA, H. (2006). Los conceptos en la educación física, conjeturas, reduccionismos y posibilidades. Armenia: Editorial Kinesis.
- SENERS, P. (2001). La lección de educación física. Zaragoza: Inde Publicaciones.